

Expediente: 240/24
Carátula: CONRY ESTEFANI LORENA C/ CONRY PAUL ALEJANDRO Y CONRY ASTRID JANET S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 01/11/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONRY, PAUL ALEJANDRO-DEMANDADO
90000000000 - CONRY, ASTRID JANET-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 240/24



H20461486800

JUICIO: "CONRY ESTEFANI LORENA c/ CONRY PAUL ALEJANDRO Y CONRY ASTRID JANET s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA - EXPTE. N° 240/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III"

NOTA ACTUARIAL: En fecha 31 de octubre de 2024, se deja constancia de que se recibe el expediente físico correspondiente a los autos de rubro, por intermedio de la oficina de Superintendencia de Juzgados de Paz, en 01 solo cuerpo con 49 fs. RMR.

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.